

1881

Abriese estas Cursuarias segun la misma
Al. orden y otras Comunicadas al efecto;
se acordó Oficiarse de nuevo con una orden
de Cuanto en el ant. Oficio se dijo a in-
terio, pidiendole la Contestacion Corres-
pond. y que caso de no recibirse esto
se recurra en suje a S. M. con insercion
de ambos Oficios para que si hubiere al-
gun entorpecim. en la Apertura de estas
Cursuarias, recaiga la responsabilidad
sobre quien haya lugar, puesto que la
Corporacion ha practicado las gestiones que
le corresponden.

Entre el S. Superintendente.

Sobre la Apertura de
Las Catedras.

Se conferencio sobre el modo de organizar
la apertura de las Cursuarias de Mecanica
y Quimica, y se acordó se organizase
esta en los mismos terminos que la Es-
cuela Normal el dia 19 de los Corrien-
tes a las diez de la mañana; y buscando
el inconveniente de no estar en esta
Ciudad los S. S. Director y Vice Directores
del Al. Cuerpo, y por consiguiente no saberse
el Caball. Pocio a quien pueda correspon-
der la presidencia en aquella Junta se
por estatutos se determinó que por secre-
taria se manifieste el objeto de la pre-
sente reunion para que despues los S. S.
Profesores de ambas Cursuarias lean
sus respectivos discursos científicos, sien-
do el primero el de Mecanica; dando
Comision para el arreglo de la sala
y demas conveniente a este acto a los
S. S. Mancha, Mandual, Taranco, y
Alis.

Escuelas.

Se conferencio sobre la Provision de las
Alas de Maestros Directores de la Es-